



PROYECTO

La expansión de la Oferta Académica en la

UNCuyo - Ejercicio de Planificación Prospectiva

2016-2021

Análisis del Plan Estratégico Territorial Nacional (PET 2016)

Dr. Roberto Miatello, Mayo de 2012

Introducción

La globalización, las reformas estructurales y la aplicación de políticas neoliberales de la década de los '90 han agudizado los desequilibrios territoriales históricos de la Argentina. Cuando el desarrollo queda en manos del mercado y el Estado pasa de un Estado omnipresente a un Estado ausente, reducido a su mínima expresión, las oportunidades y las recompensas de la mundialización se difunden de manera desigual, concentrando el poder y las riquezas en un número pequeño de países, regiones y personas.

Actualmente coexisten ganadores y perdedores: quienes alcanzan nuevas oportunidades, beneficiándose de la innovación tecnológica y quienes se encuentran al margen del acceso a la información y del conocimiento e incluso carecen los servicios básicos de infraestructura y equipamiento. El eje inclusión-exclusión tiene hoy más fuerza que nunca. A la vez de superar las urgencias de la coyuntura y reactivar la economía, comenzó a esbozar una nueva estrategia de desarrollo territorial, diseñando un estado que arbitre entre dos imperativos: el de consolidar la inclusión del país en la economía global como condición para crecer y el de mitigar las asimetrías que el mercado produce por sí solo, promoviendo el desarrollo de las regiones y de las comunidades excluidas, todo garantizando la sustentabilidad futura del territorio.

En este marco, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a través de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, ha definido los objetivos rectores de la política del Estado Nacional en la materia. En el documento "Argentina 2016: Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial", se definieron los objetivos y se estableció la puesta en marcha de un conjunto de instrumentos de planificación, concebidos como herramientas para gestionar el logro de dichos objetivos. Documentos posteriores incluyeron los avances sucesivos de la aplicación de este plan.

Objetivos

El Plan Estratégico Territorial tiene como objetivo permitir identificar las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo territorial de la Nación y las

Provincias, que ayudarán a cumplir los lineamientos planteados en la política de estado definida por el gobierno, donde cada habitante del suelo argentino logre:

- ✓ desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional;
- ✓ alcanzar el progreso económico y proyectos personales sin necesidad de abandonar su región de origen;
- ✓ alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo;
- ✓ participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas y
- ✓ acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida en todos los rincones del país.

Metodología

El PET es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias.

Se convocó a los gobiernos provinciales a participar en su producción, asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial. El enunciado de los valores y objetivos fue el disparador de la convocatoria institucional realizada por el gobierno nacional a los respectivos gobiernos provinciales y se comportó como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial. Dicha convocatoria se instrumentó mediante un proceso de trabajo conjunto, en el que mediaron sucesivos encuentros en cada provincia, así como en las oficinas ministeriales, durante los cuales se debatieron las problemáticas regionales.

Esta dinámica participativa requirió de los gobiernos provinciales la asignación de equipos técnicos de trabajo con los que se acordaron procedimientos metodológicos comunes, de cara a la obtención de resultados homogéneos.

Se trató de llegar a la formulación por parte de cada equipo de los siguientes productos sucesivos sobre su territorio: un diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial

Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, de la caracterización social, la caracterización del medio físico y de la caracterización económica; la formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectados en el territorio provincial, la visión de un “Modelo Territorial Deseado” y estrechamente ligado a este, la propuesta de “una cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo. A lo largo de este proceso tuvieron lugar a su vez a una serie de encuentros regionales en los que se pudieron abordar las cuestiones locales desde una mirada comprometida con la cuestión regional.

Paralelamente, se llevó a cabo por parte de los equipos técnicos de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública una labor de interconsulta con los organismos ministeriales con competencia en cada sector de infraestructura. Se trataron de recabar tanto los lineamientos estratégicos con los que se está promoviendo la inversión en cada sector, así como el banco de proyectos puesto en marcha, programado o identificado para el horizonte temporal 2016. La tarea realizada hasta la fecha permitió el reconocimiento de los grandes rasgos de la política pública que se está promoviendo de forma sectorial, así como los principales proyectos de rango nacional que tienen fuerte impacto regional. Esto último, junto a los avances realizados en foros binacionales e internacionales (IIRSA – Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana) que permitieron ajustar iniciativas y proyectos de integración regional, facilitó una primera instancia de evaluación y ponderación de los diagnósticos y las propuestas locales y regionales.

Nutriéndose tanto del trabajo descrito, como de antecedentes bibliográficos e información primaria en cada materia, el equipo técnico del gobierno nacional formuló a escala federal una síntesis interpretativa del Modelo Territorial Actual y Modelo Territorial Deseado, así como la compilación preliminar de la Cartera de Proyectos de Infraestructura.

Proceso Histórico: los modelos que llevaron al Modelo Actual

En la historia argentina se pueden reconocer varias etapas que incidieron fuertemente en la estructura y distribución territorial:

MODELO PRECOLONIAL

La América precolonial estaba habitada por culturas autóctonas sin vinculación con el resto del mundo, y con desiguales niveles de desarrollo. El Imperio Inca alcanzó su mayor evolución entre los siglos XII y XV, y se expandió en la zona montañosa, incluyendo el NOA.

Otros pueblos originarios, con diferente nivel de desarrollo, estaban situados en el NEA y en el territorio paraguayo, además de los grupos nómades que habitaban la llanura pampeana y la Patagonia.



MODELO COLONIAL

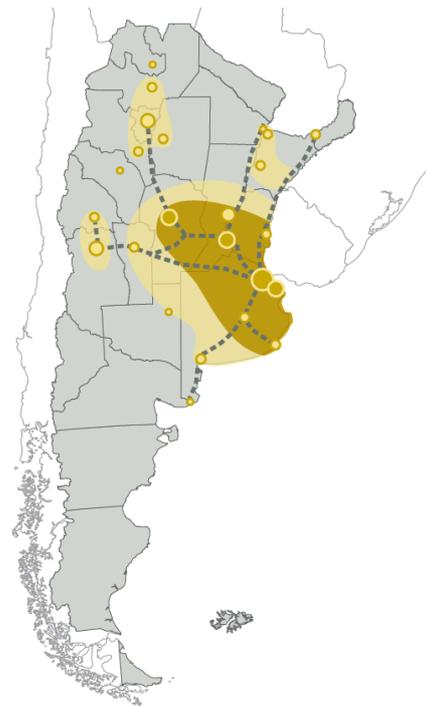


Modelo de organización con centro en el actual NOA, con un desarrollo relativo en Cuyo y fuerte en el NEA. Economía tributaria de la metrópolis, estuvo ligada al comercio con el Alto Perú. En los tiempos previos a la Revolución de Mayo comenzó a sentirse una fuerte tensión entre dos propuestas que intentaban reemplazar al Modelo Colonial: el proyecto continental industrialista y el proyecto de la ciudad-puerto agraria.



MODELO AGROEXPORTADOR

Concentración de población, recursos e inversiones en la Región Pampeana, particularmente en torno a Buenos Aires. Triunfo de los sectores vinculados al puerto por sobre el conjunto de los intereses regionales. Consolidación en la Generación del '80 Crecimiento durante el primer cuarto del siglo XX. Abastecedor de carnes y granos del Imperio Británico. Sistema extensivo de explotación agropecuaria, Construcción de una extensa red de transporte ferroviario. Provisión de mano de obra mediante la política de inmigración masiva europea.



- Regiones dinámicas
- - - Ejes de articulación
- Nodos urbanos

MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

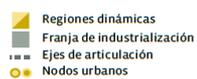
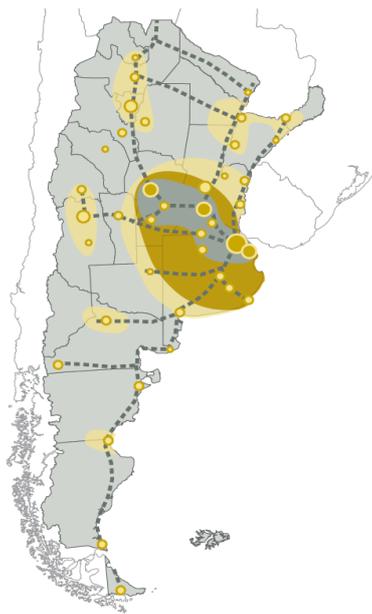
Ruptura del proceso de inserción argentino al mercado mundial como productor de materias primas.

Consecuencia de la crisis del '30, y se consolidó a mediados del siglo XX.

La conducción de este proyecto fue protagonizada por el Estado y financiada con parte del excedente agropecuario.

Ejes: industrialización del país basada en la sustitución de importaciones, prevalencia del mercado interno y promoción de la justicia social.

La mano de obra fue aportada por la migración interna y de países limítrofes.

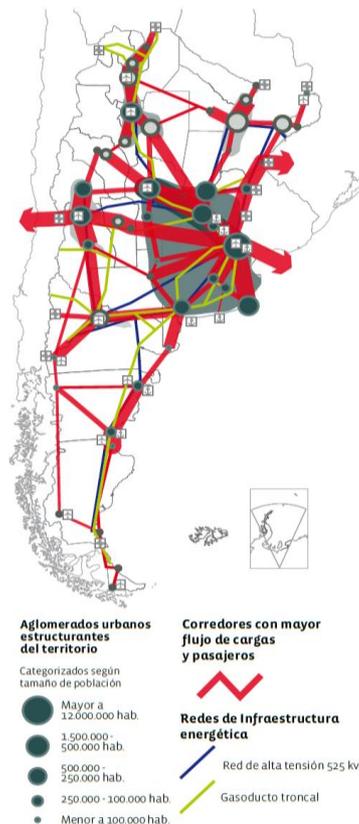


Diagnóstico de Situación

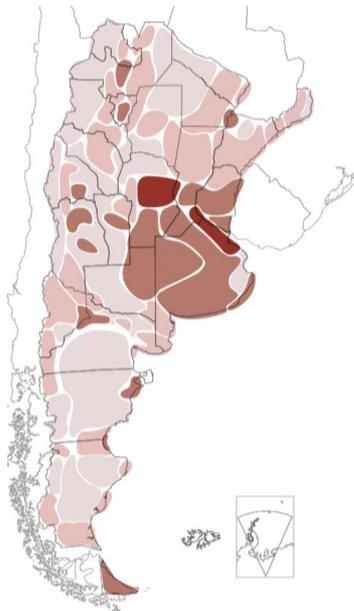
MEDIO CONSTRUIDO

Es la expresión del capital implantado por los seres humanos en el territorio para adaptarlo a sus necesidades de asentamiento y reproducción de la vida.

El mapa síntesis confirma las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioprodutivo del país que, asociado a las principales redes de infraestructuras y servicios que los conectan, constituye la estructura espacial del medio construido.



CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA



Dinámicas económicas

	Industrialización diversificada de alto desarrollo y terciario especializado.		Explotación primaria con industrialización de desarrollo moderado.
	Explotación primaria de alto desarrollo con industrialización moderada y/o actividades turísticas.		Explotación primaria de bajo desarrollo y enclaves productivos.

Los grandes rasgos que caracterizan el territorio en términos productivos son:

I. La existencia de disparidades regionales muy marcadas e históricamente afianzadas

II. La escasa diversificación productiva de las bases económicas regionales, generalmente monoproductivas.

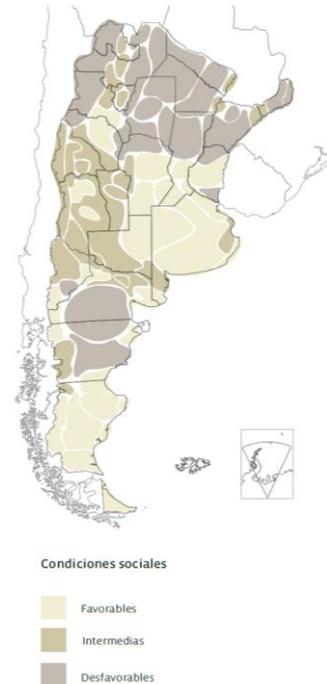
III. La gran dependencia existente entre los recursos naturales y el desarrollo económico -las regiones naturalmente menos favorecidas poseen escaso crecimiento económico y son pocos los casos en que éste tiene lugar con independencia de la disponibilidad de aquellos recursos.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL

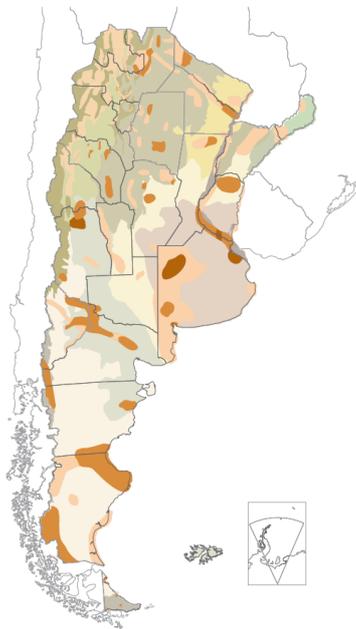
Se clasificó en tres niveles -favorable, intermedio y desfavorable-, teniendo en cuenta en la evaluación la dinámica demográfica de cada región y las condiciones generales de vida de la población.

El agrupamiento de las microrregiones del territorio dio como resultado un modelo que muestra en el extremo más desfavorable a las provincias del norte argentino, casi todo el NEA y NOA.

No obstante, es en los grandes núcleos urbanos donde se registran las situaciones más contrastantes, coexistiendo los más altos niveles de vida de ciertos segmentos con numerosos y superpoblados bolsones de pobreza, inequidad característica de los procesos de urbanización de toda Latinoamérica.



CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL



Áreas críticas
 (problemas ambientales y vulnerabilidad
 de la población y sus actividades)

■ Alta
 ■ Media
 ■ Baja

Existe heterogeneidad y riqueza de recursos naturales, se identifican 18 ecorregiones con enorme potencial para la localización de los asentamientos humanos y para el desarrollo de las actividades productivas.

Sin embargo, el aprovechamiento sustentable de estos recursos se ha visto comprometido debido a la falta de planificación, gestión y control, situación que recién ha comenzado a revertirse en los últimos años.

Recursos hídricos: problemas de contaminación e inundaciones. Optimización de los sistemas de riego, control de actividades que comprometan el uso futuro del recurso, en un escenario futuro de escasez de agua segura.

Tipos de suelo: una amplia potencialidad de usos, pero que cuenta con escasos mecanismos de planificación y control de

esa utilización.

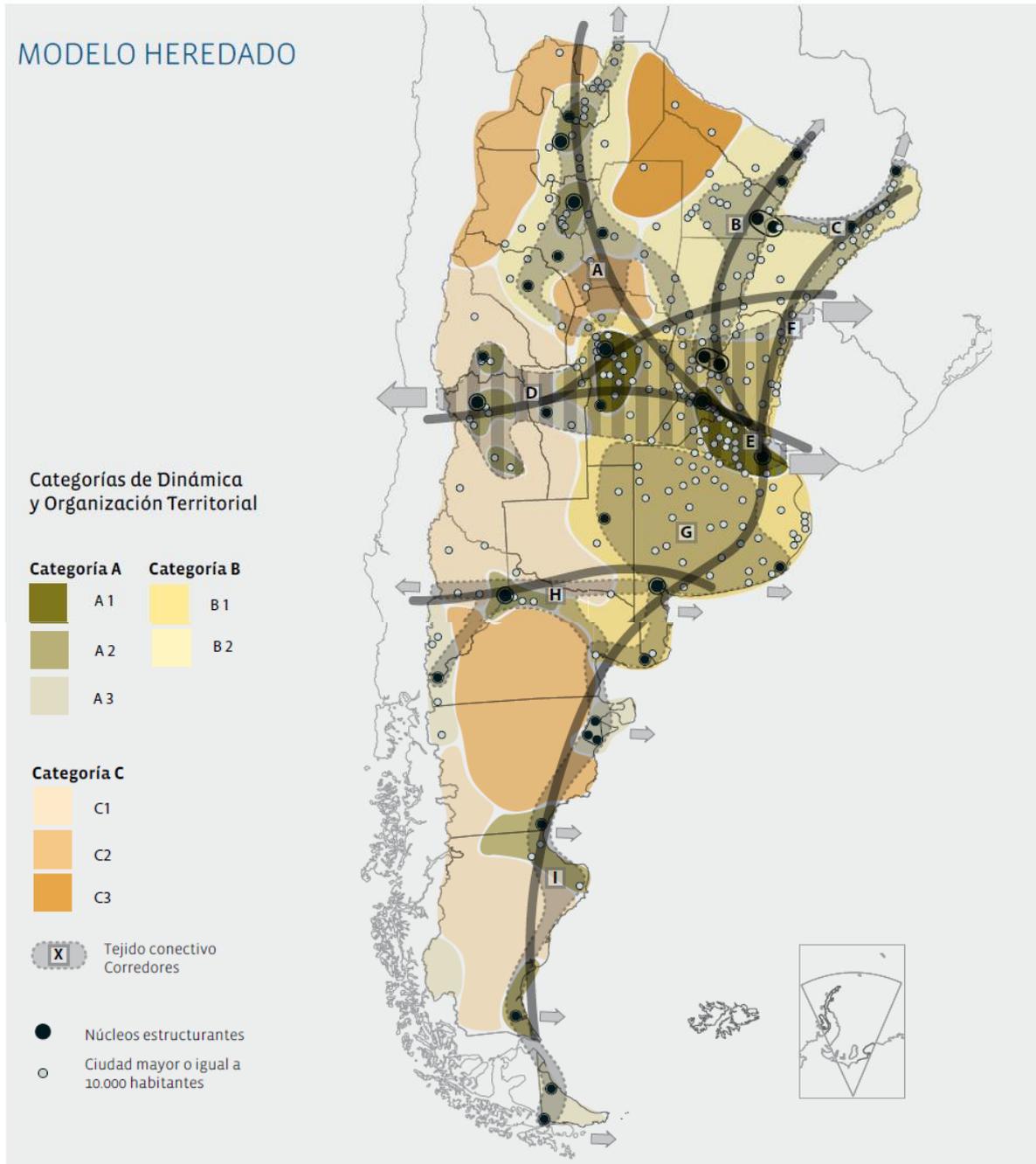
Gestión de residuos en los centros urbanos.

Del diagnóstico de estas cuatro dimensiones: el medio construido, la dimensión social, la económica y la ambiental, y sus interrelaciones se obtuvieron dos productos de síntesis intermedia:

- la identificación de espacios de diferente dinámica socio-productiva
- la estructura espacial del territorio.

Su combinación permitió elaborar el Modelo Actual del Territorio o “Modelo Heredado”.

Este mapa caracteriza la interrelación existente en las distintas regiones entre el medio biofísico -sistema de centros y de infraestructura y equipamiento instalado en el medio natural- y el medio socio-económico -población y actividades productivas- que muestra la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.



Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros.

Categorías	Áreas	Población	Condiciones sociales	Base económica	Infraestructura
A1	Nodo Córdoba. Franja industrial Paraná - Plata	Densidad muy alta.	Favorables.	Industrial altamente diversificada. Sector terciario avanzado.	Alta.
A2	Nodos Salta y Jujuy. Nodo Tucumán. Nodos Resistencia y Corrientes. Oasis de San Juan. Oasis Norte (Mendoza) y Centro (San Rafael). Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Nodo Comodoro Rivadavia. Costa sureste de Santa Cruz	Densidad muy alta.	Intermedias.	Agroindustrial. Servicios. Oasis de riego. Industrial. Petrolera.	Alta. Déficit de gas en los Nodos Resistencia y Corrientes. Baja densidad vial en la Costa sudeste de Santa Cruz, con alta conectividad aérea.
A3	Nodos San Luis y Mercedes. Nodo Puerto Madryn. Isla de Tierra del Fuego. Franja turística patagónica cordillerana norte (Bariloche) y sur (Calafate).	Densidad media. El Calafate presenta el mayor crecimiento intercensal del país.	Favorables.	Industrial. Servicios. Turismo internacional. Forestal. Hidrocarburífera.	Media alta.

Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

B1	Llanura pampeana extendida - Gran llanura pampeana	Densidad alta, estructurada en un sistema de localidades regularmente distribuidas sobre el territorio.	Favorables.	Agrícola-ganadera. Agroindustrial. Turismo nacional. Servicios.	Alta.
B2	Zona agroproductiva del NOA y del NEA.	Densidad media a alta, estructurada en un sistema de localidades de tamaño medio regularmente distribuidas sobre el territorio y con población rural importante.	Desfavorables moderadas.	Procesamiento de cultivos (algodón, caña, soja, yerba, tabaco, etc.) desarrollada en los valles interserranos.	Alta. Alta densidad de red vial Norte - Sur. Buen abastecimiento de la red troncal de energía.

Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

C1	Meseta y cordillera patagónica sureña. Franja árida centro - oeste y cordillera central.	Densidad baja, agrupada en localidades dispersas.	Favorables y desfavorables moderadas.	Producción primaria. Ganadería extensiva. Desarrollos mineros importantes. Explotación forestal moderada.	Baja. Déficit de cobertura energética. Baja conectividad.
C2	Cordillera norte (Puna). Centro - norte árido (Santiago del Estero - Córdoba). Meseta patagónica norte.	Densidad media a baja, agrupadas en localidades dispersas. Baja conectividad.	Desfavorables altas.	Producción primaria sin valor agregado: ganadería extensiva de bajo a medio desarrollo (línea sur rionegrina).	Baja. Red vial de rutas asfaltadas escasa. Existencia de red troncal de energía, pero sin cobertura.
C3	Chaco árido.	Densidad media, mayormente rural, con fuerte cultura indígena.	Desfavorables altas.	Escasamente desarrollada producción primaria (economía de subsistencia). Enclave petrolero.	Baja. Baja densidad de la red vial. Ausencia de infraestructura energética (gas y electricidad).

Hacia el Modelo Deseado: líneas de acción integradoras

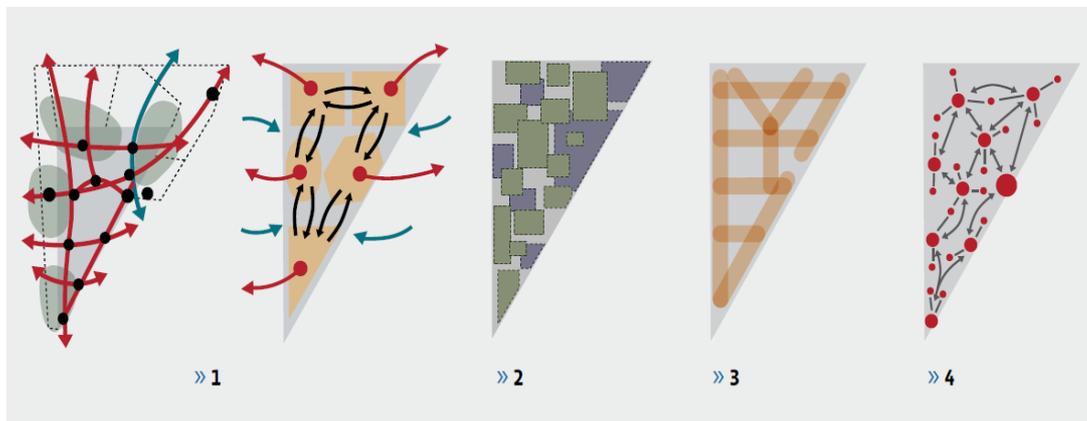
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
<p>1. Mejorar y sostener el crecimiento de la producción en forma equilibrada, mediante la construcción de Infraestructura y equipamiento.</p>	<p>1.1 Contribuir al desarrollo territorial a nivel local y regional proveyendo la infraestructura y el equipamiento socioproductivo.</p> <p>1.2 Mejorar la conectividad física interna regional mediante el desarrollo del sistema de transporte.</p> <p>1.3 Apoyar el desarrollo integral de las áreas rurales creando las condiciones necesarias para la mejora continua de su economía, la generación de nuevas actividades y la valorización de todos sus recursos.</p> <p>1.4 Mejorar la oferta y calidad de la infraestructura energética y de transporte de hidrocarburos.</p>
<p>2. Garantizar el acceso de la población a los bienes y servicios básicos, promoviendo el desarrollo equitativo de las regiones y el arraigo de sus habitantes.</p>	<p>2.1 Desarrollar mejoras cualitativas y cuantitativas de las redes de infraestructura y saneamiento básico y parque habitacional.</p> <p>2.2 Promover un sistema urbano policéntrico, invirtiendo en las dotaciones de equipamiento (salud, educación, cultura, etc.) que apunten a su recalificación.</p> <p>2.3 Consolidar la accesibilidad, la conectividad y el proceso de descentralización de servicios.</p>
<p>3. Contribuir a la valorización de nuestro patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable.</p>	<p>3.1 Planificar y gestionar de manera integrada y sustentable los recursos naturales y bienes culturales del territorio.</p> <p>3.2 Construir territorios más seguros por medio de la reducción de los riesgos ambientales y antrópicos.</p>

Síntesis del Modelo Deseado del Territorio

El Modelo Deseado del Territorio se asienta sobre cuatro ideas rectoras, las cuales, como se verá más adelante, tienen un estrecho correlato con líneas de acción integradoras que se

proponen para alcanzarlo. Estas apuntan a la concreción futura de los siguientes esquemas organizacionales:

- 1- Esquema Integrado Nacional e Internacional
- 2- Esquema de Fortalecimiento y/o Reversión Productiva
- 3- Esquema de Conectividad Interna



- 4- Esquema Policéntrico de Ciudades

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una

A.1. Áreas a cualificar Son las áreas más dinámicas, con economías competitivas e insertas en el mercado internacional y con un medio construido de buen grado de consolidación, que tienen por vocación sostener su rol como generadoras de riqueza. Para ello necesitan adecuar sus infraestructuras y equipamientos a las demandas presentes y futuras, así como mitigar los impactos ambientales negativos que acarrea el crecimiento sin planificación.

Corresponden en términos generales a las agrupadas en el Modelo Actual del Territorio dentro de la Categoría A. En ellas habita la mayoría de la población del país; tienen una amplia cobertura de infraestructuras y servicios; concentran las economías más diversificadas y están estructuradas por subsistemas urbanos de diverso rango. Estos mismos atributos explican las potencialidades y los riesgos a los que están sometidas: se comportan como atractoras de inversiones y, por ende, de población –dadas las ventajas que aporta la consolidación de economías de aglomeración, servicios y dotaciones para la producción–, hecho que alimenta la demanda de suelo y presiona sobre la capacidad de la oferta existente, provocando conflictos ambientales que deterioran la calidad del medio natural y antrópico. Las consecuencias más palpables de esta dinámica son la congestión de la red vial en los tramos más solicitados; la contaminación de los recursos hídricos; los conflictos de usos del suelo a los que se asocia el fenómeno del crecimiento de la renta especulativa; el déficit habitacional y de redes de agua y cloacas y la concentración de la demanda energética, entre otros. Dentro de esta categoría se encuentran las zonas más desarrolladas de la Pampa Húmeda, asociadas a los corredores de transporte más dinámicos –sur de Córdoba, sur de Santa Fe, nordeste de La Pampa y norte y este de la provincia de Buenos Aires–, el sistema de valles del NOA, el oasis del riego de Mendoza, las microrregiones litorales del NEA y los principales enclaves patagónicos concentradores de su población y actividad económica. Se sitúan a su vez dentro de las mismas las principales ciudades del país y los aglomerados o conurbaciones que componen la Capital Federal y las capitales provinciales, así como las principales ciudades

patagónicas que estructuran su amplio territorio. En lo que respecta a dotaciones de infraestructura, estas zonas requieren intervenciones que apuntan a adecuar el stock de capital construido que poseen, como por ejemplo, la re-funcionalización de los sistemas portuarios y de sus redes de acceso; la ampliación de capacidad en los tramos saturados del sistema vial; intervenciones puntuales en lo que respecta a distribución de energía eléctrica. Asimismo requieren de la consolidación de modernos centros de transferencia de transporte que garanticen la articulación entre modos, superando la fragmentación que dificulta la eficiencia del sistema tanto en lo concerniente a cargas como a pasajeros. La presencia de un importante sistema de ciudades, determina que en estas zonas tenga particular importancia el fortalecimiento del planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar su sostenibilidad futura. La concientización respecto de la necesidad de regulación del uso del suelo y la consecuente orientación de la inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversión en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades.

A. 2. Áreas a potenciar

Comprenden áreas con cierto dinamismo, en base a actividades pioneras que aún no han alcanzado niveles altos de consolidación. La situación tiene origen generalmente en dos factores relacionados entre sí: el bajo nivel de diversificación de la actividad principal y el insuficiente desarrollo del soporte físico construido, sobre todo en aquellos casos de crecimiento reciente de la actividad predominante. Constituyen este grupo un conjunto de áreas de diversas características, pero que tienen en común el hecho de poseer recursos naturales y/o particularidades de tipo ambiental, cultural o paisajística no suficientemente explotados o que han alcanzado un techo en su desarrollo por la debilidad de su dotación de infraestructura y equipamiento. Al mismo tiempo, cada una de ellas reconoce fortalezas y debilidades que deberían orientar las políticas públicas específicas para su puesta en valor, con el objeto de que los atributos con los que cuentan puedan motorizar el desarrollo de las comunidades que en ella habitan o las de su área de influencia. Se distinguen entre estas:

- La zona cordillerana cuyana, donde el recurso hídrico, petrolero y minero es un potencial que está aún sub-explotado.
- Los valles productivos catamarqueños, fuera de la Capital, que cuentan con recursos naturales para la actividad agrícola pero requieren la refuncionalización de su sistema de riego y el mejoramiento de la infraestructura social.
- Los oasis de riego del Río Colorado en las proximidades de la ciudad de 25 de Mayo en la provincia de La Pampa y Catriel en la provincia de Río Negro, al oeste, y Conesa y Río Colorado, al este, donde con obras de diversa envergadura podría lograrse la extensión de la superficie actual de regadío.
- El área de llanura pampeana al noroeste de Buenos Aires, seriamente afectada por la problemática hídrica de la cuenca del Salado y que recuperaría su valor productivo con la ejecución definitiva del plan integral de manejo a implementar conjuntamente en el sur de Santa Fe, de Córdoba y noroeste de la provincia de Buenos Aires.
- El centro chaqueño –incipiente desarrollo agroindustrial limitado por falta de infraestructura– y centro-este santiagueño –área agrícola-ganadero-forestal con atraso en su desarrollo en proceso de reconversión a la agricultura– que con mayor disponibilidad de energía, entre otras dotaciones, se encontrarían en condiciones de agregar valor a su producción.
- Áreas con un valor paisajístico excepcional, con gran potencial para la actividad turística, pero con un relativamente bajo desarrollo del sector, tales como: la zona norte de Neuquén donde se encuentran las termas de Copahue y Caviahue; el noroeste de Córdoba corredor Dean Funes-Cruz del Eje-Jesus María y la Laguna Mar Chiquita zona de escaso desarrollo (con situación social y económica baja); los Esteros del Iberá en la provincia de Corrientes; Los Antiguos en Santa Cruz, las Termas de Río Hondo en Santiago del Estero, las Cataratas del Iguazú en Misiones (con menor aprovechamiento del lado argentino por falta de infraestructura turística), la Quebrada de Humahuaca en Jujuy y la Ruta de los Dinosaurios –integrada por Sierra de las Quijadas (San Luis), Ischigualasto (San Juan) y Talampaya (La Rioja)–.

- El caso singular de Ushuaia en la provincia de Tierra del Fuego, cuya localización estratégica la convierte en “puerta principal” de acceso a la Antártida, con inmejorables condiciones como prestadora de servicios de las bases científicas y militares ubicadas en esta última: su distancia a solo 1.000 Km de la península antártica, supone una ventaja comparativa en términos de costos de transporte respecto de otros centros prestadores más alejados.

La particularidad y diversidad en términos de oportunidades que presentan cada una de estas áreas, supone también la necesidad de intervenciones diferenciadas por sector y envergadura. Los programas de inversión para cada caso, deberían definirse a partir de la elaboración de planes de desarrollo también particularizados, y de carácter multisectorial.

Por otro lado pueden identificarse, ciertas microregiones que se caracterizan por la necesidad de encaminar programas de reconversión de su base económica actual, localizadas tanto en las áreas a cualificar, potenciar o desarrollar. Se trata fundamentalmente de aquellas cuya economía se asienta en la explotación de los recursos hidrocarbúricos, recursos no renovables con perspectiva de agotamiento a corto o mediano plazo. Comparten esta situación una serie de localidades de las provincias patagónicas, como las situadas en el golfo San Jorge pertenecientes a las provincias de Chubut y Santa Cruz, o las cuencas petroleras de las provincias de Tierra del Fuego y Neuquén. En todos los casos mencionados existen en la actualidad y con diverso grado de implementación, iniciativas que promueven la explotación de recursos energéticos alternativos y/o la diversificación productiva, con una fuerte impronta de la actividad turística.

A pesar del ello, y dada la implicancia para el futuro local que supone la expectativa de agotamiento del recurso petrolífero, resulta de gran importancia fortalecerlas desde el estado nacional, en paralelo a las políticas de ampliación de fuentes energéticas que ya se han puesto en marcha.

A.3. Áreas a desarrollar

Se trata de las áreas actualmente más rezagadas y menos pobladas del país, las cuales se corresponden en términos generales con las zonas agrupadas en el Modelo Actual dentro de la categoría C. Cabe sin embargo destacar la diferencia relativa que estas comportan en términos

de densidad de habitantes por Km², aun siendo las menos pobladas de sus respectivas provincias: la estepa patagónica cuenta con muchos menos habitantes que las regiones menos pobladas del nordeste y norte argentino, como la Puna, gran parte de Santiago del Estero, la selva chaqueña-formoseña y los ínter oasis cuyanos. Esta diferencia resulta sustancial a la hora de definir políticas públicas específicas y evaluar los proyectos de inversión.

El tipo de acción que se propone para estas zonas, básicamente rurales, caracterizadas por la presencia de grandes estancias en el sur y pequeños grupos de asentamientos dispersos en el norte, apunta a promover el desarrollo económico y social, haciendo eje en sus potencialidades ambientales y humanas. Se trata de apoyar o transformar la base productiva de su economía, fomentando su diversificación y afirmando paralelamente la cultura y la identidad local. Ejemplo de ello pueden ser la promoción de emprendimientos que estimulen las organizaciones asociativas, basados en el reconocimiento de nichos de mercado a nivel nacional e internacional, o de actividades asociadas al sector turístico, como la hotelería o la valorización de las artesanías u otras actividades locales, entre otros. Todo ello deberá estar asociado a programas de incentivo y asistencia continua, habida cuenta de los déficit que soportaron históricamente sus habitantes en materia educativa.

En lo que respecta a sus dotaciones de infraestructura, el hecho común identificado en estas zonas es la carencia de redes y servicios básicos –agua, energía y accesibilidad– como factor limitante de su crecimiento y desarrollo. Los ejes que deberían conducir la inversión pública en las mismas son en consecuencia la provisión de energía, abastecimiento y administración del agua, el mejoramiento de los caminos rurales, así como el fortalecimiento de los centros de servicios locales y regionales o la creación de otros en áreas de aislamiento extremo.

Continuidad del Plan Estratégico Territorial Nacional

OBJETIVO	LÍNEA PROGRAMÁTICA
Crear plataformas político-institucionales que	Constitución del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento

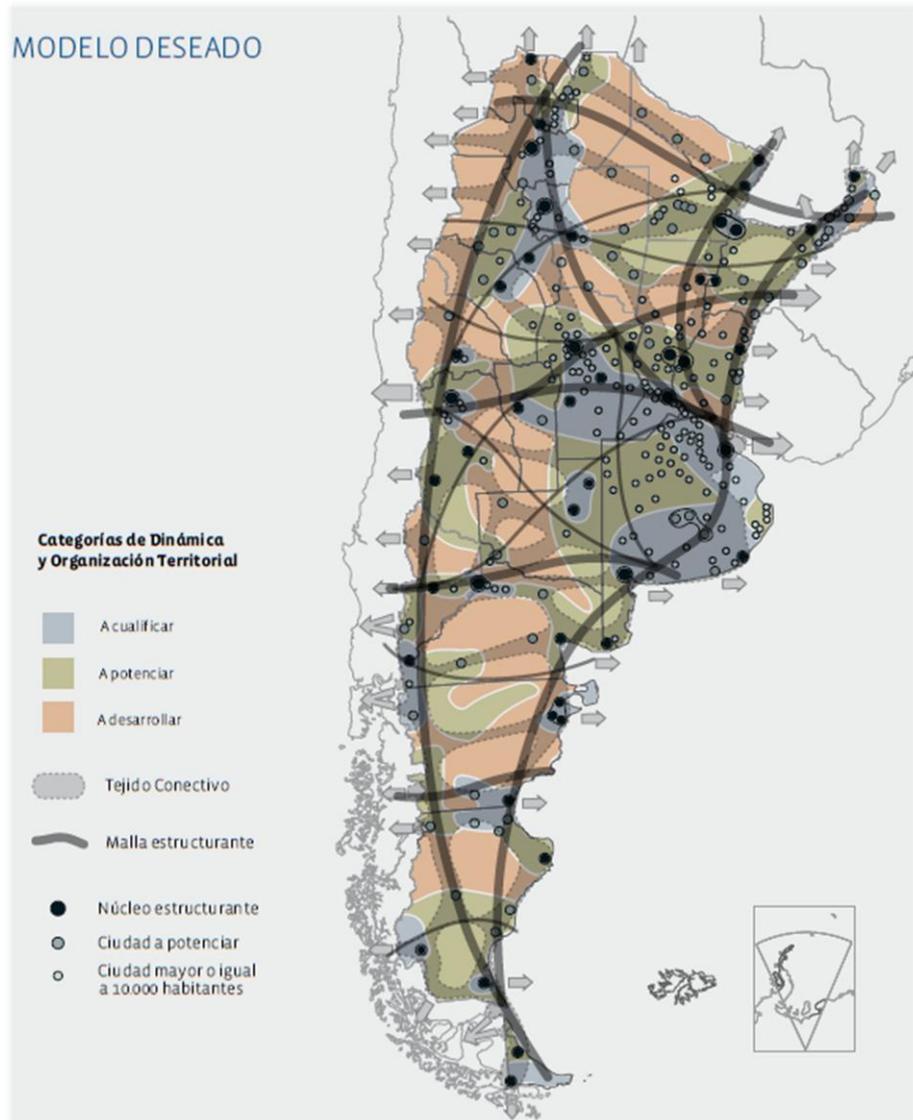


propicien la consolidación de la planificación y el ordenamiento del territorio como políticas de Estado.	Territorial (COFEPLAN).
	Implementación de programas de fortalecimiento institucional de las áreas de planificación en todos los niveles del Estado.
	Elaboración de proyecto de Ley Nacional de Planificación y Ordenamiento del Territorio.
Fomentar la difusión y formación de consensos en torno al PET, dentro de la esfera pública y de las organizaciones de la sociedad civil.	Promoción de la participación de organismos sectoriales y de entidades intermedias en el proceso de planificación.
	Divulgación de los estudios y documentos / realización de eventos.
Sistematizar la ponderación de las carteras provinciales de proyectos de inversión en infraestructuras, en orden a la actualización de los Modelos Territoriales Deseados Provinciales y a los lineamientos estratégicos del PET.	Revisión / actualización del Modelo Deseado Provincial.
	Ponderación de la cartera de proyectos provinciales según su impacto territorial.
	Conformación de una cartera nacional de proyectos ponderada y jerarquizada.
Desarrollar estudios dirigidos al diseño de políticas federales de planificación y ordenamiento del territorio, concordantes con las directrices del PET.	Programa Argentina Urbana (PAU): lineamientos estratégicos para el desarrollo territorial urbano.
	Programa Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres.
	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Territorial Rural.
	Conectividad Territorial Nacional y Microrregional.
	Lineamientos para el Desarrollo Territorial de las Provincias de menor desarrollo relativo.
	Lineamientos y estudios de factibilidad de infraestructuras para la integración binacional e internacional.
Sostener los intereses nacionales en los foros binacionales y regionales abocados a la planificación de las infraestructuras de integración regional suramericana.	Asistencia a los ámbitos binacionales y/o regionales de debate y formación de consensos en materia de planificación de la integración regional.
	Desarrollo de estudios particularizados, de carácter binacional o regional, referidos al diseño de lineamientos y/o estudios de



	factibilidad de proyectos de inversión.
--	--

Mapa del Modelo Deseado:



Conclusiones:

Aplicación al Proyecto de Expansión de la Oferta Académica de la UNCuyo

- 1. ¿Existe mirada prospectiva en el plan? ¿Cuál es su alcance temporal?**
 - ✓ El PET presenta una visión retrospectiva, justificando históricamente el diagnóstico actual.
 - ✓ Ha realizado una exhaustiva descripción de la situación actual del territorio.
 - ✓ Tiene una clara mirada prospectiva, que incluye el mapa síntesis del “Modelo Deseado” territorial.
 - ✓ Fija metas a cumplir para el 2016, que seguramente, por su dinámica, se extenderán en el tiempo.

- 2. ¿Se nombran ramas o áreas del conocimiento, o disciplinas específicas necesarias para la implementación del plan?**
 - ✓ El PET 2016 no menciona disciplinas específicas, necesarias para su ejecución.
 - ✓ Lo que queda claro es que las nuevas titulaciones ofertadas deben cotejarse contra los objetivos o ejes de cada plan, a fin de darles sustento
 - ✓ No hay referencias sobre destinar presupuesto para mejorar la oferta educativa universitaria, aunque si las hay para escolaridad primaria y secundaria.

3. ¿Es posible vincular algunas de las titulaciones propuestas en el proyecto con la implementación del plan?

- ✓ La vinculación más clara que se percibe está dada con los aspectos del plan relacionados con la presencia de la oferta de formación universitaria en sitios donde actualmente no existe.
- ✓ En este sentido cobran particular importancia la Dirección de Territorialización y la Dirección de Educación a Distancia, herramientas clave para que la UNCuyo participe en los objetivos del plan estratégico.

4. ¿Es posible identificar áreas de conocimiento o disciplinas innovativas?, ¿cuáles?

- ✓ El PET atraviesa el territorio nacional en forma interdisciplinaria.
- ✓ Áreas de conocimiento del área de las Ingenierías aparecen como las más necesarias, así como las vinculadas a la Informática, especialmente conectividad.
- ✓ Sin embargo, las Ciencias Sociales juegan un rol preponderante en los diseños de la participación ciudadana en el desarrollo de los objetivos y sus líneas estratégicas.
- ✓ Finalmente, los objetivos relacionados con la vinculación con los países de la región, sustentan la identificación de titulaciones referidas a ellos.

Dr. Roberto M. Miatello

8 de mayo de 2012